

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CASTRILLÓN

ANUNCIO. Aprobación inicial de la modificación presupuestaria 3/01/2021 al presupuesto municipal para el ejercicio 2021 del Patronato Municipal de Cultura.

Anuncio

Que el Pleno Municipal, en su sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1. Aprobar inicialmente la modificación presupuestaria n.º 3/01/2021 al presupuesto municipal para el ejercicio 2021 del Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Castrillón, cuyo resumen es el siguiente:

Créditos extraordinarios

Aplicación	Denominación	Importe
333-626.00	Equipos informáticos ordenadores e Impresoras Telecentro P. Blancas	41.500,00 €
333-626.01	Equipos procesos información Sala Juvenil	6.000,00 €
333-626.02	Material streaming teatro	8.500,00 €
	Total créditos extraordinarios	56.000,00 €

Suplementos de crédito

Aplicación	Denominación	Importe
333-625.00	Adquisición de mobiliario	16.600,00 €
	Total suplemento de crédito	16.600,00 €

Financiación

Aplicación	Denominación	Importe
870.00	RLT para gastos generales	72.600,00 €
	Total modificación	72.600,00 €

2. De acuerdo con lo previsto en los artículos 169 y 177 del TRLRHL, se expone al público por espacio de quince días a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar ante el Pleno de la Corporación las reclamaciones que consideren procedentes, con la advertencia de que, si durante el citado plazo no se presenta reclamación alguna, la modificación quedará aprobada definitivamente.

En Piedras Blancas, a 30 de abril de 2021.—La Alcaldesa.—Cód. 2021-04454.